

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

16 de diciembre de 2013

9:00 hrs.

Asunto: Acta No. 61 Reunión Extraordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 14. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sr. Francisco Margozzini Cahis – AFP AG, Vicepresidente de la Comisión.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Nicolás Starck Aguilera – CIEDESS.
Sra. Mónica Segura Aguirre – Secretaria Técnica.
Sra. Margarita Peña. División Estudios SSPS

Temas:

1. Revisión Informe Estudio Conjunto CU-CCP

Margarita Peña proporciona un documento con los objetivos específicos del estudio, cuyo Informe Final se está comentando a fin de facilitar el análisis:

Objetivo: Revisar la evidencia internacional relevante referida a estudios que permitan evaluar el comportamiento de la oferta y demanda de trabajo y de las distintas políticas de países desarrollados en el mercado laboral en relación con el grupo de personas de 55 años y más años de edad.

Comentario Comisionados: Faltó tratar con mayor nivel de detalle Latinoamérica. Europa tiene un mayor desarrollo en el estudio.

Incluir en el Sumario los objetivos del Estudio.

Objetivo: Caracterizar el mercado laboral, oferta y demanda de trabajo, mantención e inserción de las personas mayores de 55 años en Chile. Lo anterior debe considerar y dar respuesta a los siguientes aspectos:

- Describir el marco legal de empleabilidad de personas de edad de 55 años y más, incentivos y desincentivos en relación con la remuneración y la cotización.
- Número de personas por situación ocupacional (ocupados, desocupados, inactivos con deseos de trabajar, otros inactivos) y evolución en el tiempo.
- El punto anterior desagregar por tramo de edad y género.
- Indicadores de la situación laboral (empleo, desempleo o inactividad) para la población de 55 años y más, distinguiendo tipo de trabajo, zona geográfica sus motivaciones y/o razones de su status laboral, rangos de edad y género.
- Calidad del empleo: tipo de contrato, jornada laboral, entre otras.
- Análisis del grupo etario de 55 años (y los subgrupos relevantes) considerando cohortes de nacimiento y la relevancia que este análisis pueda tener para las proyecciones del mercado laboral en los próximos 20 años.
- Determinación de la edad de retiro efectiva del mercado laboral y análisis de sus causas (salud, nivel de ingreso, nivel de dependencia, autonomía).
- Análisis de la importancia del grupo etario de 55 años y más en la población total y

proyecciones para su inserción en el mercado laboral.

- ¿Cuán relevante es la edad legal de pensión en la decisión de pensionarse del trabajador y en la oferta y demanda de trabajo?.
- Importancia del estado de salud en la mantención y/o inserción laboral del grupo de 55 años y más.
- Análisis por género del punto anterior.
- Políticas de empleo y egreso que siguen el sector público y privado para este grupo etario, haciendo las distinciones relevantes (tamaño de la empresa, zona geográfica, empresa multinacional, niveles de cargo, niveles de sindicalización, etc.).
- Identificar las políticas actuales del mercado laboral y del ámbito de las políticas sociales que son relevantes para la mantención e inserción laboral del grupo de edad cercana de 55 años y más.
- Caracterización de políticas sectoriales o de empresas, distinguiendo por ejemplo, tamaño de empresa, zona geográfica, jerarquía en la empresa, sindicalización, etc.
- Caracterización de la composición de los hogares de las personas de 55 años y más, y sus responsabilidades al interior de éstos (por ejemplo, cuidado infantil, cuidado de adultos mayores, cuidado del hogar, etc.).

Comentario Comisionados: Incluir en el análisis el rol que cumple el Sistema de Pensiones Solidarias y el Bono por Hijo en los incentivos/desincentivos.

Aclarar cese de funcionarios públicos al pensionarse.

Precisar conceptos utilizados en el estudio como por ejemplo “retirado versus pensionado”.

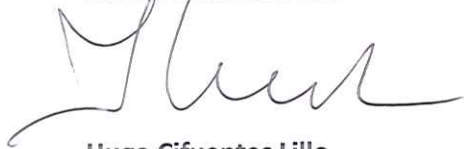
Detallar calidad del trabajo de pensionados.

Objetivo: Proponer un conjunto de medidas de políticas en los ámbitos laboral y previsional, que permitan mantenerse en el empleo o insertarse laboralmente a la población de 55 años y más.

Comentario Comisionados: Es importante que el estudio dé cuenta de la calidad del trabajo existente para mayores de 55 años que permita suponer que se postergaría la edad de jubilación por mantenerse trabajando.

Se levanta la sesión a las 10:30hrs.

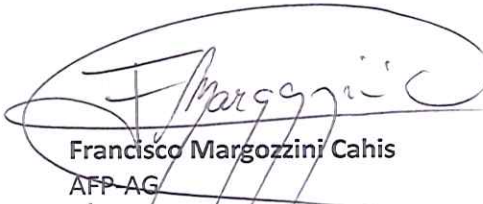
Firman los asistentes:



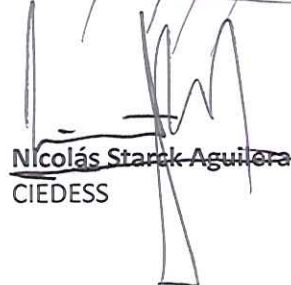
Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



Francisco Margozzini Cahis
AFP-AG



Nicolás Starck Aguilera
CIEDESS